	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 08-04-2026	HORA: 9:00 A.M.
LUGAR:	Oficina Asesora de Control Interno
PROCESO QUE CONVOCA:	Control Interno
TEMA	Seguimiento al plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones del informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno segundo semestre 2025 - TICS

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

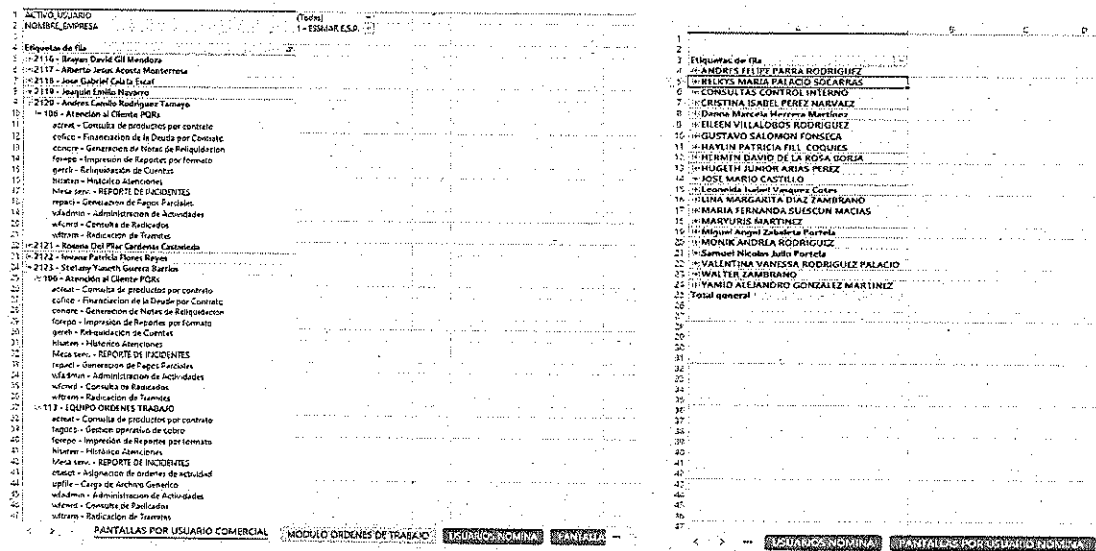
Enviadas las evidencias y/o soportes de ejecución y cumplimiento el grupo TICS mediante correo electrónico del 7 de abril de la presente anualidad, se logra evidenciar que dicha área viene ejecutando las acciones correctivas a implementar de manera satisfactoria.

Por consiguiente, se logra evidenciar lo siguiente:

**ACCION 1**

Creación de documento con matrices de usuarios y roles.

Se evidencia la matriz de usuarios y roles de funcionarios del ESSMAR E.S.P. como se avizora a continuación:



**ACCION 2**


Creación del documento de la política de gobierno digital.

Para esta acción se evidencia el documento borrador de la política del personal que ingresa a la entidad como se observa a continuación:



POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL  
ESSMAR E.S.P

21

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	<b>PROCESO</b>	Gestión del Direccionamiento Estratégico	<b>CÓDIGO</b>	SI-F05
	<b>FORMATO</b>	Acta de Reunión	<b>VERSIÓN</b>	06

La ESSMAR E.S.P reconoce la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como habilitadoras de la eficiencia administrativa, la transparencia y la mejora en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. En cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), se establece la presente Política de Gobierno Digital, con el fin de fortalecer el uso de las TIC en los procesos internos y en la atención a la ciudadanía.

## 2. ALCANCE

Esta política aplica a todos los procesos, áreas y dependencias de ESSMAR donde las TIC constituyan un habilitador para el cumplimiento de la misión institucional. Comprende la administración del portal web institucional ([www.essmar.gov.co](http://www.essmar.gov.co)), administración de correos corporativos, seguimientos a los usuarios en las distintas plataformas digitales implementadas por proveedores, la pasarela de pagos habilitada, la construcción y puesta en marcha de la intranet empresarial, la gestión de servicios digitales al ciudadano, así como la seguridad y protección de los datos.

### ACCION 3

Adopción de política de gobierno digital.

No se logra evidenciar avances para esta acción puesto que el documento de política digital se encuentra en construcción.

Por lo tanto, no existiendo más puntos por tratar se da por terminado el seguimiento cuyas observaciones resultantes serán plasmadas en el formato CI-F06 Seguimiento a Planes de Mejoramiento Oficina de Control Interno.

### OBSERVACIONES

Desde la oficina Asesora de Control Interno, recomendamos seguir trabajando en los avances para el cumplimiento de las acciones planteadas en este plan de mejoramiento.

No	COMPROMISOS	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	VALIDANTE (Firmar)
1					

### ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 08-04-2026

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR:

Oficina Asesora de Control Interno


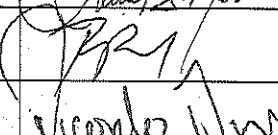
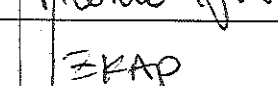

PROCESO QUE CONVOCA:

Control Interno


TEMA

Seguimiento al plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones del informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno segundo semestre 2025 - TICS

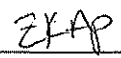
### PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	ROL/CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS	Profesional Especializado	Subgerencia Corporativa	
2	RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCIA	Profesional Universitario	Subgerencia Corporativa	
3	RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO	Asesor	Control Interno	
4	ZULAMYS KARINA ALVARADO PACHECO	Profesional Universitario	Control Interno	

23

		PROCESO	EVALUACIÓN Y CONTROL			CODIGO	CI-F06
		FORMATO	Seguimiento a Planes de Mejoramiento			VERSIÓN	02
Plan de mejoramiento		OBSERVACIONES PLASMADAS EN EL INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO II SEMESTRE 2025 - TICS					
Fecha del Seguimiento		8/04/2026		Corte del Seguimiento (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre)		31 DE MARZO DE 2026	
Ítem	Observación / Hallazgo	Acción correctiva implementada	Soporte que evidencia cumplimiento de la acción correctiva implementada	Estado de la Acción correctiva implementada	Responsable	Observaciones	
1	No se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones	Creación de documento con matrices de usuarios y roles	Matriz y usuarios y roles funcionarios ESSMAR ESP	FINALIZADA	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCÍA	Se evidencia la matriz de usuarios y roles de funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.  Pese a que la acción correctiva tiene fecha de finalización para el 31 de marzo de la presente anualidad, la Oficina de TICS seguirá enviando evidencia de esta acción trimestralmente ya que los roles se actualizan cada vez que un funcionario ingresa o se retira de la entidad.	
2	No se encuentra la política de gobierno digital	Creación de documento de la política de gobierno digital	Política de gobierno digital ESSMAR ESP	EN EJECUCIÓN	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCÍA	Se logra evidenciar el documento borrador de la política de gobierno digital de la Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.	
3	No se encuentra adoptada la política de gobierno	Adopción de política de gobierno digital	Política de gobierno digital ESSMAR ESP	EN EJECUCIÓN	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCÍA	No se logra evidenciar avances de esta acción correctiva ya que el documento se encuentra en etapa de construcción.	

  
 ASESOR DE CONTROL INTERNO ESSMAR

Profesional de Control Interno que realiza el seguimiento	ZULAMYS KARINA ALVARADO PACHECO	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.		